

ACTA DE LA IV COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

La IV Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad, tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (Campus de Algeciras), constituyéndose en segunda convocatoria a las 10:25 horas, actuando como Presidente el Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, asistido por el Secretario del Consejo, Sr. D. José María Cervilla Bellido, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta Definitiva de la III Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.
- 2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente
- 3.- Informe sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2018
- 4.- Informe de límites presupuestarios para el ejercicio 2019
- 5.- Aprobación, si procede, de la elaboración del posicionamiento relativo a las propuestas para las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz.
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar la sesión, el Sr. Presidente pide un minuto de silencio por el fallecimiento de D. Alejandro Sánchez Coronil, estudiante del Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.

También agradece a los presentes el desplazamiento a la Escuela Politécnica Superior, para asistir al acto de primera piedra de la construcción de la Biblioteca del Campus de Algeciras.

El Sr. Secretario da cuenta de un voto delegado recibido en la Secretaría del Consejo de un estudiante que no es miembro de la Comisión Permanente, según comprobaciones con la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias.

1.- Aprobación, si procede, del Acta Definitiva de la III Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente el Acta Definitiva de la III Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Secretario indica que no se han recibido alegaciones al Acta.

Sometida a la consideración de la IV Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el Acta Definitiva de la III Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, se remite a los informes enviados por cada uno de los miembros de la presidencia a los miembros de la Comisión Permanente.

Explica el proceso de elección de miembros del Claustro Universitario, y da a todos los miembros la enhorabuena por cubrir todas las vacantes de estudiantes, destacando que el CEUCA es uno de los pocos consejos a nivel nacional que cubre las plazas.

Informa que a finales de febrero o después de carnaval tiene previsto celebrarse un pleno, por lo que anima a las delegaciones a elaborar proposiciones para aprobarlas en dicho pleno.

Informa sobre la concesión del Premio Cádiz Joven al CEUCA en la modalidad Universidad e Innovación, agradeciendo a todas las delegaciones sus esfuerzos por la obtención del premio.

Da cuenta de las modificaciones en la estructura de la presidencia, donde se elimina la vicepresidencia de política universitaria y se eleva a vicepresidencia primera las funciones de externa. Comenta la retirada del responsable de igualdad, el Sr. González Ortega, cuyas funciones pasa a asumir la Sra. Martínez Castaño. El anterior responsable de política universitaria pasa a asumir la dirección de dinamización universitaria. Agradece a todos los anteriores el trabajo realizado en sus respectivos puestos.

Informa sobre el panorama tras las elecciones andaluzas de 2018, y el nuevo gobierno constituido en la Junta de Andalucía, insistiendo en que tratará de que no se pierdan los derechos actuales como la Bonificación del 99% o las tasas académicas.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, informa de que se han elaborado los informes oportunos, tramitado todos los hechos contables, y tramitado toda la documentación correspondiente. También informa de que ha asumido durante un mes la Tesorería de CREUP, donde se le ha felicitado por el trabajo realizado. Destaca la gran carga de trabajo en el Área de Asuntos Económicos del Consejo a final de año.

El Sr. Bellido García de Movellán, Vicepresidente de Organización, explica que ha continuado con la elaboración del manual del representante y que ha comenzado con el trabajo en dinamización universitaria.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, explica que la intención es mandar lo antes posible el manual del representante, intentando que esté antes de la jornada de formación de representantes.

La Sra. Riquelme Rodas, Vicepresidenta de Comunicación y Contenidos, manifiesta su contento con los encargados de las redes sociales de las distintas delegaciones de estudiantes de los centros por su trabajo en redes sociales.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta por el cambio de logos de las delegaciones de estudiantes.

La Sra. Espinosa Gaona, Delegada de la Facultad de Filosofía y Letras, comenta que mandó un CAU para cambiar su imagen corporativa, y que se le contestó que al no ser un asunto urgente debía esperar.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, explica que asistió a la Comisión de Identidad Visual y expuso la problemática junto con la normativa vigente. La Comisión exigirá la modificación de la imagen corporativa de las delegaciones más adelante.

El Sr. De Alba Vargas, Vicepresidente Primero y de Representación Externa, expone el informe de relaciones institucionales, indicando que se han tomado acuerdos preliminares con ayuntamientos de cara a mantener reuniones con los mismos para temas de transporte y vida universitaria. Se plantea también reuniones con sindicatos, confederación de empresarios y la asociación de periodistas. Termina informando sobre el decreto que obliga a la cotización de las prácticas externas de los estudiantes.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta si el decreto va a ser retroactivo y si las prácticas deben ser remuneradas.

El Sr. De Alba Vargas, Vicepresidente Primero y de Representación Externa, indica que no puede tener carácter retroactivo, y que el decreto en sí no establece que sean remuneradas, aunque es algo que sí está solicitando la CREUP.

El Sr. Presidente da por concluido el punto.

3.- Informe sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2018

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, expone el informe sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2018, indicando que está disponible en la página web del Consejo. Destaca que se mantuvieron una serie de ingresos extraordinarios a cuenta de la organización de CREUP, que se ejecutó la asignación de la Universidad al Consejo, que se añadió los remanentes del año anterior y que se está pendiente de recibir una aportación extraordinaria del Consejo Social.

En cuanto a las ejecuciones, detalla la ejecución por partidas del presupuesto, indicando que no se ha quedado ninguna actividad solicitada sin cubrir de financiación, ejecutándose un 86% del presupuesto total.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta por el criterio para cargar gastos al presupuesto de ACUA, a CREUP ordinaria y a eventos de CREUP.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, explica que se cargan todos los gastos que tienen relación con la representación externa a nivel andaluz y que no es el CAE. Sobre la CREUP ordinaria indica que no se carga la cuota anual en esa partida. Sobre los eventos de CREUP indica que se carga la asistencia al Stage Formativo, la asistencia al Encuentro de Representantes, y todos los gastos de CREUP que no son ni la cuota ni las asambleas.

La Sra. Espinosa Gaona, Delegada de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras, expone

que se debería conocer los criterios para cargar los gastos en los apartados del presupuesto donde se indica “otros”.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, explica que esos criterios ya están en los umbrales presupuestarios que es establecen para el ejercicio siguiente.

El Sr. De Alba Vargas, Vicepresidente Primero y de Representación Externa, agradece al Consejo de Estudiantes el apoyo en la financiación por la asistencia a eventos con motivo de Presidente de CREUP.

4.- Informe de límites presupuestarios para el ejercicio 2019

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, expone el informe de límites presupuestarios para el ejercicio 2019, e informa que el periodo abarca desde el 1 de diciembre de 2018 al 31 de noviembre de 2019.

Informa sobre el cambio producido en las orgánicas de los campus, exponiendo que desde el Vicerrectorado de Alumnado se ha pasado a reunificar todas las orgánicas en la general del Consejo, pero garantizando que cada delegado de campus tiene su presupuesto intacto para poder disponerlo.

Se produce un receso siendo las 11:00 horas, y se reanuda la sesión a las 12:15 horas

5.- Aprobación, si procede, de la elaboración del posicionamiento relativo a las propuestas para las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la IV Comisión Permanente la aprobación de la elaboración del posicionamiento relativo a las propuestas para las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, expone el documento que se lleva a aprobación y que marca un calendario y unas pautas para elaborar el documento de propuestas para las elecciones a Rector.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta por cómo se van a elaborar las propuestas.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, explica que se incluirán las líneas rojas en los temas indicados y la dirección sobre la que debe trabajar el nuevo equipo rectoral.

La Sra. Espinosa Gaona, Delegada de Centro de Filosofía y Letras, expone ciertos inconvenientes que se desarrollan en su centro con las fichas de la asignatura.

Se produce un debate sobre las primeras propuestas básicas sobre las elecciones a Rector.

Sometido a la consideración de la IV Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento la elaboración del posicionamiento relativo a las propuestas para las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz.

6.- Asuntos de trámite.

- **Información relativa a la comunicación recibida por el Delegado de Protección de Datos relativa a la información publicada en la página web del Consejo.**

El Sr. Secretario informa de una comunicación recibida por parte del Delegado de Protección de Datos sobre información publicada en la página web, solicitando a los miembros de la Comisión Permanente que si encuentran información personal publicada en la página se comunique previamente a la Secretaría para proceder a su eliminación.

- **Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la IV Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.**

El Sr. Presidente somete a la consideración de la IV Comisión Permanente la aprobación del Acta de acuerdos de la IV Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad.

El Sr. Secretario procede a dar lectura del presente Acta de acuerdos.

Sometido a la consideración de la IV Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el Acta de acuerdos de la IV Comisión Permanente de la Universidad.

7.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta por el estado de tramitación de la Asociación del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, explica que se incluyeron las modificaciones añadidas y que queda pendiente tramitar la constitución y los documentos de registro.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, ruega que en las actas aparezcan los asistentes que delegan el voto.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, indica que consultará la normativa al respecto.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, ruega que no se avise con poca antelación de las modificaciones sobre los lugares de celebración de las reuniones.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, explica que se ha modificado la convocatoria por el acto de la Biblioteca de Algeciras.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, indica que el delegado de centro de la Facultad de Ciencias ya no es Javier Cordero.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, indica que añadirá al nuevo delegado de centro como miembro de la Comisión Permanente cuando le sea notificado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias, o mediante un certificado emitido por la misma.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:19 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe como Secretario de este Consejo.

Vº. Bº. El Presidente,

El Secretario del Consejo,

Fdo. Miguel Ángel Pérez Bellido

Fdo. José María Cervilla Bellido

ANEXO, ASISTENCIA A LA IV COMISIÓN PERMANENTE

ASISTEN	
REPRESENTACIÓN	APELLIDOS, NOMBRE
Presidente del Consejo	Pérez Bellido, Miguel Ángel
Secretario del Consejo	Cervilla Bellido, José María
Vicepresidente Primero y de Política Universitaria	De Alba Vargas, Jesús Gabriel
Vicepresidenta de Comunicación y Contenidos	Riquelme Rodas, Lourdes
Vicepresidente de Organización	Bellido García de Movellán, Manuel
Consejera de Gobierno	García Serrano, María Minerva
Delegación de Estudiantes de Enfermería y Fisioterapia	Flores Román, Luis Miguel
Delegación de Estudiantes de Económicas	Macías Kacime, Elías Hamed
Delegación de Estudiantes de Filosofía y Letras	Espinosa Gaona, María del Carmen
Delegación de Estudiantes de Educación	Cabrera Noguera, Esteban
Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería	Fandiño Calviño, Abraham
Delegación de Estudiantes de Derecho	Pérez Montero, Roberto Carlos
Delegación de Estudiantes de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Aguilar Bejarano, Ezequiel
Delegación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras	Remigio Carmona, Paula
Invitado	Domínguez Domínguez, Guzmán